

UNIDAD TEMÁTICA

Ciudadanía, ODS y Participación

FARMAMUNDI
LA SALUD

ESTÁ EN
TU MANO

Ciudadanía, ODS y Participación

A. INTRODUCCIÓN

B. CONTENIDOS TEMÁTICOS

1. CIUDADANÍA GLOBAL-LOCAL

¿QUÉ CLASE DE CIUDADANÍA SE FORMA EN NUESTRAS AULAS?

¿CÓMO SE PUEDE INCORPORAR TODO ESTO EN RELACIÓN A LOS PROCESOS EDUCATIVOS?

2. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

UN POCO DE HISTORIA: DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

¿CONOCES LOS ODS? (ODS del 1 - 17)

LA SALUD EN EL MARCO DE LOS ODS

RELACIÓN DE LA SALUD CON EL CONJUNTO DE ODS

EN NUESTRAS MANOS

3. ALIANZAS DE COLABORACIÓN GLOBAL

C. PRÁCTICA EN EL AULA

A. INTRODUCCIÓN

En esta unidad temática presentamos una panorámica sobre la ciudadanía como agente de cambio social desde lo local a lo global. Incidiremos en cómo se trazan estas conexiones a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y algunos mecanismos para su consecución en el marco de la cooperación internacional para el desarrollo.

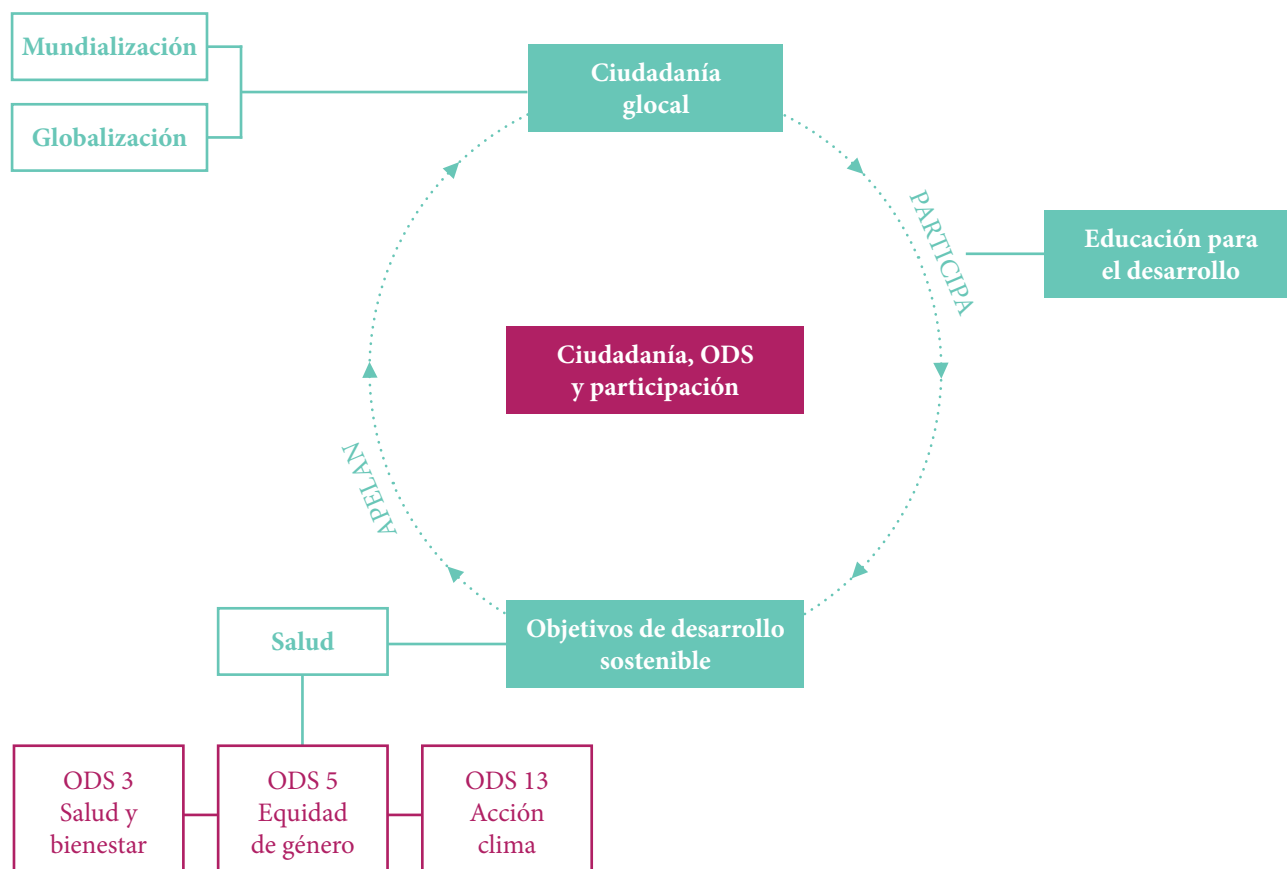
El concepto de **ciudadanía** es de carácter dinámico: está en constante revisión y construcción por parte agentes diversos que van desde los organismos supranacionales a las organizaciones no gubernamentales, pasando por los colectivos sociales o las personas de a pie que con sus acciones redefinen qué significa ser ciudadana y ciudadano hoy. ¿Cómo siente esto el alumnado de formación profesional? ¿Cuáles son los retos ciudadanos a los que deberán contribuir como prestadoras de servicios sanitarios y/o sociocomunitarios?

Los **ODS** son un conjunto de 17 retos a los que se enfrenta la sociedad global y que vincula a los territorios del Norte y el Sur; con el fin de promover la sostenibilidad del planeta y la erradicación de las desigualdades sociales.

Los ODS guardan una relación directa con la cooperación internacional para el desarrollo, una serie de estrategias promovidas por los Estados, las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD), otros actores institucionales y la ciudadanía para definir líneas de colaboración global.

A lo largo y ancho del planeta, la ciudadanía organizada trabaja bajo el foco de los ODS para contribuir al cambio, movida por los valores de la justicia social.

*VIVIMOS EN UN MUNDO INTERCONECTADO,
LO QUE OCURRE EN UN LUGAR DEL MUNDO
REPERCUTE DE FORMA INEVITABLE EN EL RESTO*



B. CONTENIDOS TEMÁTICOS

1. CIUDADANÍA GLOBAL-LOCAL

Nos aproximamos, en este epígrafe, al concepto de ciudadanía global-local, tratando de situarlo en el marco de la Formación Profesional, desde el que deberíamos apostar por ligar el currículum que se trabaja en el aula con cuestiones relevantes de ámbito internacional, que tienen su repercusión en los contextos locales en los que los centros educativos desempeñan sus funciones.

Vivimos en un mundo interconectado. Lo que ocurre en un lugar del mundo repercute de forma inevitable en el resto. Esto se explica a partir de dos fenómenos clave: la mundialización y la globalización. Aunque se emplean como sinónimos, resultan más bien conceptos complementarios para explicar los fenómenos planetarios. Parafraseando a Moreno (2004)¹ pueden definirse así:

IMPLEMENTAR PROCESOS DESDE LA EPD EN LA EDUCACIÓN FORMAL CONLLEVA PENSAR DE FORMA CRÍTICA

Se habla de **mundialización** como un fenómeno histórico en curso; que consiste en un incremento acelerado de las relaciones de interdependencia entre actividades, actores, estructuras y procesos de diferentes partes del planeta. Entre los resultados más visibles destaca una reducción de las distancias y del tiempo en las interacciones.

La **globalización** actual, sin embargo, es la última ola de una serie de movimientos globalizadores que, con mayor o menor éxito, han tratado de irrumpir en el ámbito mundial e imponer una lógica determinada que articule la vida y los ciclos productivos de todos los sectores.

Atendiendo a la interconexión entre diferentes puntos y la oleada de movimientos globalizadores, se habla de **ciudadanía global** para hacer referencia a ciudadanas y ciudadanos que desarrollan sus acciones cotidianas en sus entornos cercanos sin perder de vista que todas ellas tienen consecuencias, e incluso una interrelación, a nivel mundial. Para articular la acción de la ciudadanía, las organizaciones, las instituciones y los Estados, se proclamaron en el año 2015 los ODS desde las Naciones Unidas, en una cumbre celebrada en la ciudad de Nueva York (EE.UU.). Entre los ODS, que se abordarán con detenimiento en el siguiente epígrafe, destacan algunos como:

- el ODS 3, que se centra en garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas y todos en todas las edades;
- el ODS 5, que busca lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas,
- el ODS 13, que se focaliza en adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

¿QUÉ CLASE DE CIUDADANÍA SE FORMA EN NUESTRAS AULAS?

¿CÓMO SE PUEDE INCORPORAR TODO ESTO EN RELACIÓN A LOS PROCESOS EDUCATIVOS?

Los procesos educativos pasan, inevitablemente, por la transmisión de valores al alumnado por parte del profesorado. ¿Por qué no alinearlos con principios que se relacionan con la ciudadanía global y los ODS? La Educación para el Desarrollo (EpD), como proceso alineado con la educación transformadora, aboga por la generación de una ciudadanía crítica y concienciada con las problemáticas globales, sin perder de vista lo local. Estos problemas están conectados estrechamente con los ODS.

Implementar procesos, desde la EpD, en la educación formal conlleva **pensar** de forma crítica y construir el conocimiento de forma colectiva y conectada al contexto; **sentir** los procesos educativos como algo más que la mera transmisión de conocimientos, porque nos afectan al conectar con estas problemáticas del día a día, y **actuar** desde las aulas a favor del cambio social desde lo cercano sin perder de vista lo global.

En los estudios de Formación Profesional, la llegada de los títulos LOE trajo consigo la incorporación al desarrollo curricular de las competencias personales, profesionales y sociales. La superación de los módulos formativos que integran cada uno de los títulos de técnico asegura que el alumnado las ha adquirido. El trabajo sobre la formación de una ciudadanía *global* se interrelaciona indisolublemente con las competencias sociales, cuya presencia se orienta a que las y los futuros técnicos contribuyan a la cohesión social desde su actividad profesional. Si desde el aula se abordan cuestiones que preocupan al alumnado del entorno, sólo habrá que alargar la vista un poco más para ver cómo están influenciadas por problemáticas de amplio alcance, de alcance global. Es muy probable que estas guarden una relación directa con alguno(s) de los ODS.

1.- Moreno, I. (2004). Globalización, mercado, cultura e identidad en Moreno, P. (Comp.) Entre las gracias y el molino satánico. Lecturas de antropología económica. Madrid: UNED Ediciones

Conectando el currículum con lo que ocurre en el entorno, se estará contribuyendo desde el aula a la conformación de una ciudadanía *glocal*, crítica y comprometida con la justicia social, que se sabe capaz de accionar pequeños cambios que contribuirán a la transformación social. Todo esto gracias a que la formación permite que el alumnado participe como agente empoderado y activo en la realidad local-global que le rodea.

2. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En este apartado vamos a profundizar un poco más sobre los ODS: a situarlos en su contexto de aparición, a desarrollarlos y a describir a los agentes que están apelados a trabajar en pos de los mismos. Haremos una mención especial al ODS 3 que aborda cuestiones clave para la salud, área formativa en la que se centran los esfuerzos de *La salud está en tu mano: glocalizando salud*.

UN POCO DE HISTORIA: DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Ante la llegada del tercer milenio, frente a la situación en la que vivían miles de millones de personas en el planeta, la comunidad internacional vertebrada por Naciones Unidas, promulgó en septiembre del año 2000 la Declaración del Milenio.

De esta declaración emanaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio² (ODM) que debían alcanzarse en el año 2015. Los ODM tenían una serie de metas concretas, cuantificables y evaluables, que servían para constatar los cambios acontecidos en el alcance de cada uno de los Objetivos.



Como puedes ver en la imagen, ocho fueron los objetivos acordados y propuestos para ser trabajados en todo el mundo.

Años después, a ojos de la sociedad civil, esa comunidad internacional de gobiernos que habían suscrito aquella Declaración distaba mucho de estar empleando los recursos necesarios para esos avances ineludibles para la mejora de la vida de tantos millones de personas y la situación del planeta. Así, la sociedad civil comenzó a difundir el contenido de esos compromisos, y a denunciar esa falta de acción real y efectiva contra la pobreza por parte de los estados y países miembros de Naciones Unidas.

Se hacía necesario, en este punto, recuperar y relanzar los esfuerzos con una nueva agenda de desarrollo que pudiera dar respuesta a una realidad actual que se mostraba diferente a la evaluada hacía 15 años. En septiembre de 2015 se celebró en Nueva York la Cumbre del Desarrollo Sostenible. Se adoptó entonces la Agenda 2030 para contribuir a completar los logros obtenidos por los ODM. Esta agenda cuenta con 17 ODS³, que pivotan en torno a cinco ideas clave:

2.- <http://www.unesco.org/new/es/culture/achieving-the-millennium-development-goals/mdgs/>

3.- <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

- 1.- **Las personas:** no dejar a nadie atrás. Dignidad e igualdad de todas las personas en un medioambiente saludable.
- 2.- **Planeta:** colocar la protección del planeta en el centro.
- 3.- **Prosperidad:** transformar las economías para disfrutar de una vida próspera y plena en armonía con la naturaleza.
- 4.- **Paz:** propiciar sociedades pacíficas.
- 5.- **Alianzas:** crear una alianza mundial entre los diferentes actores.

¿CONOCES LOS ODS?

Los 17 ODS tienen como intención continuar el impulso de los anteriores ODM en la lucha contra la pobreza, la desigualdad y el cambio climático, caminando hacia un mundo mejor para la humanidad de hoy y de las generaciones venideras. Estos son⁴:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

La pobreza es más que la falta de ingresos y garantizar unos medios para una vida digna, dada su relación con el respeto a los derechos humanos. Hablar de pobreza nos traslada al hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda y el acceso limitado a servicios básicos como la educación y la salud. La pobreza es un factor clave en relación a la exclusión social, que trae consigo la nula participación de las personas empobrecidas en la adopción de decisiones.

Todavía hoy viven alrededor de 736 millones de personas con menos dos dólares al día y muchas de ellas carecen de acceso a alimentos, agua potable, saneamiento o medicamentos. La situación se agrava para las mujeres, que son la mayores empobrecidas; esto nos lleva a hablar de *feminización de la pobreza*.

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

La gestión adecuada de la agricultura, la silvicultura y la acuicultura puede suministrar comida nutritiva a todo el planeta, así como proveer condiciones dignas de trabajo en el campo y proteger el medio ambiente. Sin embargo, suelos, océanos, bosques, agua potable y biodiversidad están sufriendo un rápido proceso de degradación debido a procesos de sobreexplotación y el cambio climático.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas y todos en todas las edades.

En muchas regiones del mundo se enfrentan graves riesgos de salud, como altas tasas de mortalidad materna y neonatal, propagación de enfermedades infecciosas y no transmisibles y la mala salud reproductiva. Las acciones deberían centrarse en proporcionar una financiación más eficiente de los sistemas de salud (incluyen el acceso a medicamentos de toda la población), mejorar el saneamiento y la higiene, aumentar el acceso a los servicios médicos y proveer más consejos sobre cómo reducir la contaminación ambiental. De esta forma se alcanzarán progresos significativos para salvar las vidas de millones de personas.

En noviembre de 2016 se celebró en Shangai la Novena Conferencia Mundial de Promoción de la Salud, organizada por el Gobierno de China y la Organización Mundial de la Salud, que culminó con la **Declaración de Shangai sobre la Promoción de la Salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**⁵.

La declaración hace hincapié en la salud y el bienestar como claves fundamentales para alcanzar el desarrollo sostenible. Se reafirma que “la salud es un derecho universal, un recurso esencial para la vida diaria, un objetivo social compartido y una prioridad política para todos los países”. Los ODS establecen el “deber de invertir en la salud, de garantizar la cobertura sanitaria universal y de reducir las desigualdades sanitarias entre las personas de todas las edades”.

En lo local, se hace hincapié en la necesidad de poner en marcha políticas de salud urbanas que promuevan la inclusión social, aspecto desarrollado en el **Consenso de Alcaldes sobre Ciudades Saludables**, que recoge el acuerdo sobre la integración de la salud en todas las políticas municipales, así como promover la colaboración de las comunidades para el fomento del a salud y reorientar los servicios sanitarios y sociales municipales hacia la equidad y la cobertura sanitaria universal.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

La educación es la base para mejorar la vida y asegurar el desarrollo sostenible. El acceso a una educación inclusiva y equitativa puede ayudar a abastecer a la población local con las herramientas necesarias para implementar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo. La falta de una educación de calidad está mediada por la escasez de profesorado capacitado, las malas condiciones de las escuelas en muchas zonas del mundo y las situaciones de inequidad

4.- Inspirado en la web: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

5.- Recuperado de: <https://www.who.int/healthpromotion/conferences/9gchp/about/es/>

que sufren muchas niñas y niños que viven en el ámbito rural. Cambiar esta situación pasa por la inversión en becas educativas, mayor formación de profesorado y la construcción de escuelas, asegurando su suministro electrónico y de agua.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Si bien en el marco de los ODM se produjeron avances significativos, las mujeres y niñas siguen sufriendo la discriminación y la violencia en todos los lugares del mundo. Es necesario propiciar la igualdad de mujeres y niñas en el acceso a la educación, la atención médica, el trabajo digno y una representación efectiva en los procesos de toma de decisiones políticas y económicas. Asimismo, resulta clave establecer marcos legales sobre igualdad de las mujeres en el lugar de trabajo, y la erradicación de las violencias sobre las mujeres, un mal que atraviesa a todas las sociedades del mundo.

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento.

El agua potable y libre de impurezas es un recurso imprescindible para todas las personas del mundo. Hay suficiente agua dulce en el planeta para que ello ocurra. Sin embargo, actualmente el reparto de agua no es adecuado. Además la sequía afecta a algunos de los países más empobrecidos del mundo y recrudece el hambre y la desnutrición.

Mejorar el acceso de agua para consumo y saneamiento, unido a la gestión racional de los ecosistemas de agua dulce, es prioritario para comunidades locales de países del África Subsahariana y Asia.

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible segura, sostenible y moderna.

La energía es un recurso fundamental para todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente. El acceso universal a la energía es esencial.

Trabajar para alcanzar las metas de este objetivo es especialmente importante, ya que afecta directamente en la consecución de otros ODS. Es vital apoyar nuevas iniciativas económicas y laborales que aseguren el acceso universal a los servicios de energía modernos, mejoren el rendimiento energético y aumenten el uso de fuentes renovables para crear comunidades más sostenibles e inclusivas, y para la resiliencia ante problemas ambientales como el cambio climático.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente.

La continua falta de oportunidades de trabajo decente y los empleos precarios, pueden llegar a generar en las personas situaciones de exclusión social. Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que todas las personas —con independencia de sus capacidades— accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Son necesarias buenas infraestructuras de transporte, regadío, energía, tecnología de la información y las comunicaciones, para el logro de un desarrollo sostenible. El progreso tecnológico debe estar en la base de los esfuerzos para alcanzar los objetivos medioambientales, como el aumento de los recursos y la eficiencia energética.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre países.

Con el fin de reducir las desigualdades se recomienda la aplicación de políticas universales que presten atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas.

Las naciones más vulnerables —los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo— continúan avanzando en el ámbito de la reducción de la pobreza. Sin embargo, siguen existiendo grandes disparidades en el acceso a los servicios sanitarios y educativos, y a otros bienes productivos cuyo abordaje resulta primordial en el logro de la Agenda 2030.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más, permitiendo a las personas progresar social y económicamente. En tanto que se ha producido un crecimiento urbano sin precedentes, se necesita mejorar la planificación y gestión urbanas para que las urbes del mundo sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Los problemas que enfrentan las ciudades, como la contaminación o la recogida y la gestión seguras de los desechos sólidos, deben enfrentarse favoreciendo políticas públicas que aseguren un crecimiento sostenido y sostenible.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

El consumo y la producción sostenible consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medioambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos, justamente remunerados y con buenas condiciones laborales. Todo ello se traduce en una mejor calidad de vida para todas las personas y, además, ayuda a lograr planes generales de desarrollo, que rebajen costos económicos, ambientales y sociales, que aumenten la competitividad y que reduzcan la pobreza. En relación a las personas consumidoras, la educación sobre los modos de vida sostenibles, facilitándoles información adecuada a través del etiquetaje y las normas de uso, entre otros.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

El cambio climático afecta a todos los países de todos los continentes, produciendo un impacto negativo en su economía, la vida de las personas y las comunidades. En un futuro se prevé que las consecuencias serán peores: los niveles del mar están aumentando, los eventos climáticos son cada vez más extremos y las emisiones del gas de efecto invernadero están ahora en los niveles más altos de la historia. Vivimos, por tanto, una emergencia climática. Si no actuamos, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo. Las personas con menos recursos económicos y vulnerables serán los más perjudicados. El cambio climático es un reto global que no respeta las fronteras nacionales.

GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODAS LAS PERSONAS DE TODAS LAS EDADES

Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Los océanos del mundo mueven sistemas que hacen que la Tierra sea habitable para la humanidad. Nuestras precipitaciones, el agua potable, el clima, el tiempo, las costas, gran parte de nuestros alimentos e incluso el oxígeno del aire que respiramos provienen, en última instancia, del mar, que los regula. Históricamente, los océanos y los mares han sido cauces vitales del comercio y el transporte. La gestión prudente de este recurso es esencial para un futuro sostenible. Sin embargo, en la actualidad, existe un continuo deterioro de las aguas costeras, debido a la contaminación y la acidificación de los océanos, que está teniendo un efecto adverso sobre el funcionamiento de los ecosistemas y la biodiversidad, y que también está afectando negativamente a la pesca de pequeña escala.

Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

La vida humana depende de la tierra tanto como del océano para su sustento y subsistencia. La flora provee gran parte de la alimentación humana y la agricultura representa un recurso económico y un medio de desarrollo importante. A su vez, los bosques cubren prácticamente un tercio de la superficie terrestre, proveen hábitats cruciales a millones de especies y son fuente importante de aire limpio y agua. Además, son fundamentales para combatir el cambio climático.

Se deben tomar medidas urgentes para reducir la pérdida de hábitats naturales y biodiversidad, que forman parte de nuestro patrimonio común, y apoyar la seguridad alimentaria y del agua a nivel mundial, y la mitigación y adaptación al cambio climático.

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Las amenazas de homicidio intencional, la violencia contra los niños y niñas, la trata de personas y la violencia sexual son temas importantes que deben ser abordados para crear sociedades pacíficas e inclusivas. Allanan el camino para la provisión de acceso a la justicia para todas las personas y para la construcción de instituciones efectivas y responsables en todos los niveles. Las violaciones de los derechos del niño a través de la agresión y la violencia sexual siguen asolando a muchos países en todo el mundo, especialmente porque la falta de información y la falta de datos agravan el problema.

Para hacer frente a esta situación es necesario que se establezcan reglamentaciones más eficientes y transparentes, y presupuestos gubernamentales integrales y realistas que contemplen la puesta en marcha de políticas encaminadas a la erradicación de estas problemáticas.

Objetivo 17: Revitalizar la alianza mundial por el Desarrollo Sostenible.

Un programa exitoso de desarrollo sostenible requiere alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas construidas sobre principios y valores, una visión y metas compartidas, que colocan a la gente y al planeta en el centro, son necesarias a nivel global, regional, nacional y local.

Cada uno de los 17 ODS se concretan en metas específicas definidas respecto al plazo y el contenido de lo que se pretende alcanzar. Son en total 169 metas, frente a las 60 que tenían los ODM. Además, a diferencia de las antiguas metas, en esta ocasión entre las 169 hay 43 metas no definidas por resultados finalistas, sino que tratan de orientar la acción política. Son las referidas a los medios de implementación.

La Agenda 2030 puede resumirse con la incorporación de **tres principios rectores y dos ejes de transversalidad**. Todos estos elementos constituyen la principal novedad y la mejor noticia de lo que la Agenda 2030 significa. Como principios rectores la universalidad, la integralidad y el carácter transformador están presentes y subrayados en numerosas ocasiones a lo largo de toda la declaración. Por otro lado, las cuestiones referidas a un marco de sostenibilidad y a la reducción de la inequidad entre colectivos y personas, constituyen, no solo el objeto específico de algunos ODS, sino los principales ejes de transformación de las dinámicas actuales señalados en la Agenda 2030⁶.



LA SALUD EN EL MARCO DE LOS ODS

Para lograr los ODS es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar universal. Sin embargo, en muchas regiones se enfrentan a graves riesgos para la salud, como altas tasas de mortalidad materna y neonatal, la propagación de enfermedades infecciosas y no transmisibles y una mala salud reproductiva. En las últimas décadas, se han obtenido grandes avances en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna. Para alcanzar el objetivo de reducir las muertes prematuras por enfermedades no transmisibles se requerirá, por ejemplo, aplicar tecnologías más eficaces de combustibles limpios, así como educar sobre los riesgos del tabaco u otras adicciones.

Se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades, y para hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud. Afrontar estos retos contribuirá de forma decisiva al futuro de las sociedades y su compromiso en el logro de los ODS.

6.- <http://boletin.hegoa.ehu.es/mail/46>

RELACIÓN DE LA SALUD CON EL CONJUNTO DE ODS⁷

ODS 1: Fin de la pobreza	Dar prioridad a las necesidades sanitarias de las personas empobrecidas, como vía para evitar su exclusión social
ODS 2: Hambre cero	Hacer frente a todas las causas y consecuencias de todas las formas de malnutrición
ODS 3: Salud y bienestar	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas de todas las edades
ODS 4: Educación de calidad	Promover el acceso de todas las personas a una educación de calidad para mejorar la salud y la equidad sanitaria
ODS 5: Igualdad de género	Luchar contra las desigualdades y las violencias de género
ODS 6: Agua limpia y saneamiento	Proporcionar agua potable y saneamiento para todas las personas del mundo como prevención de las enfermedades
ODS 7: Energía asequible y no contaminante	Promover el uso sostenible de los recursos energéticos para mantener unas condiciones saludables en los hogares y para la vida en general
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Promover el empleo en el ámbito de la salud como motor de un crecimiento económico integrador
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	Promover la capacidad nacional de I+D+i y la fabricación de productos sanitarios esenciales a precios asequibles
ODS 10: Reducción de las desigualdades	Garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud brindando una cobertura sanitaria universal basada en la mejora de la atención primaria
ODS 11: Ciudad y comunidades sostenibles	Promover la sostenibilidad de las ciudades a través de una planificación urbana que reduzca la contaminación del aire y ayude a llevar una vida más activa y más segura
ODS 12: Producción y consumo responsables	Promover el consumo responsable de medicamentos para prevenir las resistencias a los antibióticos
ODS 13: Acción por el clima	Proteger la salud frente a los riesgos climáticos y promover la salud mediante un desarrollo con bajo nivel de emisiones de carbono
ODS 14: Vida submarina	Ayudar a restablecer las poblaciones de peces para promover una alimentación saludable, variada e inocua
ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	Promover la salud y prevenir las enfermedades fomentando los entornos naturales sostenibles
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Capacitar y fortalecer las instituciones locales para desarrollar y aplicar respuestas nacionales ambiciosas que promuevan los ODS y hacer un seguimiento y control de su cumplimiento
OS 17: Alianzas para lograr los objetivos	Lograr el compromiso global para evaluar los progresos y el alcance de todos los ODS relacionados con la salud.

7.- Adaptado de: <https://www.who.int/healthpromotion/conferences/9gchp/resources/es/>

EN NUESTRAS MANOS⁸

El trabajo por los ODS es una tarea más cercana de lo que parece. Aunque los Estados y otros organismos internacionales están implicados en su consecución, lo cierto es que desde la cotidianeidad y lo local puede y debe haber una implicación para el logro de la Agenda 2030 y los ODS. La ciudadanía tiene posibilidad de contribuir desde su casa, en su barrio o en sus puestos de trabajo. Esta filosofía contempla la *Guía de los vagos para salvar el mundo*, publicada por Naciones Unidas y disponible para su consulta y descarga en línea. Basándonos en ella aportamos algunas claves:

Desde el sofá puedes:

- ahorrar electricidad, enchufando los electrodomésticos en una regleta o desconectándolos por completo cuando no se usen,
- promover iniciativas, promovidas por la ciudadanía o por instituciones, para exigir cambios en las políticas públicas de administraciones y estados,
- investigar en Internet qué empresas cumplen con medidas ambientales, o trabajan por la equidad de género, y comprar en aquellas que lo hacen,
- utilizar las redes sociales para difundir mensajes que sensibilicen a las personas que te siguen y forman parte de tu comunidad digital,
- ¡cualquier otra cosa que se te ocurra!

DESDE LA COTIDIANEIDAD Y LO LOCAL PUEDE Y DEBE HABER UNA IMPLICACIÓN PARA EL LOGRO DE LA AGENDA 2030 Y LOS ODS

Desde casa puedes:

- tomar duchas cortas y evitar un gasto innecesario de agua,
- comer carne y pescado moderadamente (para la obtención de carne se emplean más recursos que para el crecimiento de la plantas),
- reciclar papel, plástico, vidrio y aluminio para evitar el crecimiento de los vertederos,
- comprar productos que estén mínimamente empaquetados para reducir el consumo y la producción de plásticos.

En el barrio intenta:

- comprar en los pequeños negocios y cuidar que la cesta se llene de productos locales,
- desplazarte en bicicleta, caminar o usar el transporte público para reducir las emisiones de CO₂ y el consumo de combustibles,
- llevar tu propio vaso o botella de agua reutilizables y evitar el uso de objetos desechables,
- llevar tu bolsa de la compra,
- reutilizar, alargar la vida de las cosas que tenemos, y valorar el uso de objetos de segunda mano,
- implicarte en movimientos sociales de tu zona que trabajen sobre algún área que te resulte interesante,
- ejercer tu derecho al voto cuando se celebren elecciones,
- consumir menos y, en la medida de lo posible, productos de cercanía, ecológicos y sostenibles,
- adquirir productos de comercio justo.

Para finalizar, **en el trabajo**, puedes analizar si todas las personas que están en tu lugar de trabajo tienen asegurados sus derechos laborales y que, sean hombres o mujeres, perciben su salario por igual; piensa en cómo desde tu empresa o institución se puede contribuir con alguno de los ODS, reúnete con algunas compañeras y compañeros y organizad pequeñas acciones desde las que colaborar con ellos.

Estas sencillas acciones del día a día, granito a granito, pueden ser microgeneradoras del cambio social, ecológico y de los valores culturales. Asimismo es importante que las ciudadanas y ciudadanos sean capaces de transmitir la importancia de su implicación a familiares y amigos, convirtiéndose en agentes de sensibilización social en sus entornos próximos.

8.- Inspirado en la Guía de los Vagos para Salvar el mundo, disponible en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2019/04/17-00011_LazyPersonGuide_flyer_Spanish_final.pdf

3. ALIANZAS DE COLABORACIÓN GLOBAL

En este epígrafe se abordan algunos de los mecanismos para la colaboración entre países en favor de iniciativas que promueven el desarrollo sostenible y equitativo. Estos mecanismos que se ubican en la denominada **cooperación internacional**.

El término Cooperación Internacional es muy amplio, pero habitualmente se refiere a la Cooperación para el Desarrollo, centrada en apoyar mejoras sociales y económicas, así como la defensa de los Derechos Humanos; en entornos, regiones y comunidades con alta vulnerabilidad y situaciones de empobrecimiento estructural debido a diversas razones. Bajo el mismo paraguas se recogen actuaciones que se engloban en la acción humanitaria, la educación, la sensibilización y la comunicación para la transformación social.

A pesar de la complejidad del fenómeno, a menudo se recurre a indicadores cuantitativos para medir el estado de la cuestión y la situación del sector; uno de los más representativos es la cantidad de presupuesto que las administraciones públicas destinan a este campo: la Ayuda Oficial al Desarrollo. Esta cifra contabiliza todos los desembolsos netos de créditos y donaciones aportados por países donantes destinados a contribuir al desarrollo de los países considerados receptores de ayudas. En España, en particular, está por debajo del 0,20% de su presupuesto⁹, en el furgón de cola europeo.

Desde los inicios de la cooperación para el desarrollo, salud y desarrollo han estado íntimamente unidas: ninguna actuación de desarrollo tendría éxito pleno sin contar con el disfrute del máximo nivel de bienestar físico, mental y social de las personas destinatarias de la actuación.

Bajo el término Cooperación Internacional para el Desarrollo se encuadran una tipología de actuaciones diversas que trazan alianzas de colaboración entre el Sur y el Norte global. Algunas de estas iniciativas parten de las ONGD. Estas organizaciones se caracterizan por ser una de las posibles formas en las que la ciudadanía se organiza para generar acciones conjuntas en pos de la transformación social y el desarrollo de todas las sociedades del mundo.

Entre los procesos que implementan las ONGD destacan aquellos relacionados con:

- **Cooperación internacional para el desarrollo**, en los que se ponen en marcha procesos a medio-largo plazo, en los que las ONGD trabajan en colaboración con organizaciones locales de los países de destino, relacionados con el fortalecimiento institucional, la creación o el mantenimiento de infraestructuras, la soberanía alimentaria, la mejora de la educación o el abordaje de cuestiones relacionadas con los Derechos Humanos, como la igualdad de géneros.
- **Acción humanitaria**, que se refieren (según el Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo del Instituto Hegoa¹⁰) a *un conjunto diverso de acciones de ayuda a las víctimas de desastres (desencadenados por catástrofes naturales o conflictos armados), orientadas a aliviar su sufrimiento, garantizar su subsistencia, proteger sus derechos fundamentales y defender su dignidad, así como, a veces, a frenar el proceso de desestructuración socioeconómica de la comunidad y prepararlos ante desastres naturales.*
- **Educación para el Desarrollo**, como proceso dinámico orientado a la generación de una ciudadanía glocal, crítica y comprometida con la transformación social, el respeto de los derechos humanos y la equidad global. La EpD exige que el proceso educativo conecte, el contexto en el que está teniendo lugar, con problemas de ámbito global; examinando y poniendo en tela de juicio las tensiones que se dan entre ambos contextos y desvelando situaciones de injusticia que afectan a nivel global. La conexión de la EpD con la salud parte de la propia definición de salud: Asegurar una buena salud para toda la ciudadanía, más allá de garantizar la ausencia de enfermedad. Conseguir el bienestar teniendo en cuenta factores sociales, económicos y ambientales desde un enfoque de la salud como derecho. Si la salud es un derecho universal que deben disfrutar todas las personas, es necesario que la ciudadanía sea consciente de qué desigualdades ocurren a nivel global, y de su capacidad para impulsar mecanismos o acciones en su entorno para mitigar esas desigualdades... Sin excepciones. Proyectos como éste, en el marco del programa La salud está en tu mano, impulsados por Farmamundi, acercan la Educación para el Desarrollo al ámbito educativo, poniendo el objetivo en que profesorado, alumnado y comunidad educativa trabajen, en su día a día por la consecución de un mundo más justo, solidario y saludable, acorde a la Agenda 2030.

9.- <https://coordinadoraongd.org/2019/04/la-ayuda-al-desarrollo-espanola-se-situa-a-la-cola-de-europa-con-un-020/>

10.- <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/>

Si la salud es un derecho universal que deben disfrutar todas las personas, es necesario que la ciudadanía sea consciente de qué desigualdades ocurren a nivel global y que impulse mecanismos en lo local que aseguren que todas las personas puedan disfrutarlo. Sin excepciones. Proyectos como *¡Glocalizando salud!*, en el marco del programa *La salud está en tu mano* impulsado por Farmamundi, acercan la EpD al ámbito educativo formal en ciclos formativos de sanidad y servicios a la comunidad, poniendo el objetivo en que las futuras prestadoras de servicio sociosanitarias trabajen en su día a día por la consecución de un mundo más justo, solidario y saludable según la Agenda 2030.

C. PRÁCTICA EN EL AULA

En la solapa de este cuadernillo encontrarás una hoja informativa con la relación de las actividades que se proponen para el tratamiento de los contenidos de esta unidad temática en el aula.

En la misma solapa, y en fichas individuales, están descritas cada una de las actividades; incluyendo objetivos, duración, desarrollo, materiales necesarios e información útil para la realización de las mismas.

Con las actividades esperamos contribuir a promover y/o facilitar el conocimiento, el aprendizaje, la reflexión y toma de conciencia, el análisis crítico, la empatía y la acción; incluyendo otras realidades de personas y lugares del mundo.

*EL ALUMNADO DEBE APROXIMARSE A CÓMO LA CIUDADANÍA
SE ORGANIZA PARA TRABAJAR POR LOS DERECHOS SOCIALES*

FARMAMUNDI

LA SALUD

ESTÁ EN
TU MANO





Impreso en papel 100% reciclado.
Completamente biodegradable y reciclable.
Norma ecológica ECF con proceso de fabricación libre de cloro elemental.
Certificado por FSC®.
Certificación ISO 14001 de gestión medioambiental.



lasaludestaentumano.es

